



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Monteria

Estado No. 3 De Viernes, 13 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310300220220027100	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Jhonny Carmelo Pernet Cuitiva	Herederos Determinados E Indeterminados Del Extinto Alfredo Polo Mangones	12/12/2022	Auto Rechaza
23001310300220220026700	Procesos Ejecutivos	Camilo Alfredo Gómez Marrugo	Dialco S.A, Betcon Ingenieria Sas, Intec De La Costa Sas	12/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001310300220220026700	Procesos Ejecutivos	Camilo Alfredo Gómez Marrugo	Dialco S.A, Betcon Ingenieria Sas, Intec De La Costa Sas	12/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
23001310300220220028500	Procesos Ejecutivos	Servigenerales S.A	Seacor	12/01/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001310300220220028500	Procesos Ejecutivos	Servigenerales S.A	Seacor	12/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
23001310300220220028200	Procesos Verbales	Edificio Fontaine Bleu Propiedad Horizontal	G Y G Constructoresm S.A.S	12/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 13 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

33f1fcff-8198-4af3-8a10-16a2aebc5a1b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Monteria

Estado No. 3 De Viernes, 13 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310300220210008900	Procesos Verbales	Roberto Carlos Calume Pretelt Y Otro	Alberto Calume Barguil	12/01/2023	Auto Requiere

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 13 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO JOSE DOVAL ANICHIARICO

Secretaría

Código de Verificación

33f1fcff-8198-4af3-8a10-16a2aebc5a1b